PIDE SALDO.

Señor Juez:

Clementina María Inés Galán, abogada, Tº 8 - Fº 429 C.S.J.N., CUIT 27-05290331-4, IVA Responsable Inscripta, DNI 5.290.331 (dom. elec. 27052903314 - cmigalan@galantreppo.com.ar - 50310082), por la parte actora, con domicilio legal constituido en la calle Sarmiento Nº 1183, Piso 8º, Oficinas "27/28", Ciudad de Buenos Aires (TE 5031-0082 / Zona 122 PJN / Zona 42 PJCABA), en los autos caratulados: **"LOMBA S.R.L. C/ PIRANI, JULIA VERÓNICA S/ EJECUTIVO"**, (Expte. Nº 72/2017), a V.S. digo:

Que pido un saldo de la cuenta de autos a fin de solicitar el libramiento de un giro.

Proveer de conformidad.

SERÁ JUSTICIA.

J: 2 / S: 3

